

MARTES, 22 DE JUNIO DE 2010 - BOC NÚM. 119

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2010-9309 *Resolución por la que se acuerda la publicación de la propuesta de resolución provisional de la Orden MED 21/2009, de 28 de diciembre, por la que se establecen las bases y se convocan subvenciones para financiar actuaciones de restauración y rehabilitación ambiental de los espacios degradados realizadas por entidades sin ánimo de lucro de la Comunidad Autónoma de Cantabria, durante los años 2010 y 2011.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Orden referida, se acuerda publicar en el B.O.C. la propuesta de resolución provisional dictada por el Director General de Medio Ambiente de fecha 3 de junio de 2010:

“Visto el expediente de la Orden MED 21/2009, de 28 de diciembre, por la que se establecen las bases y se convocan subvenciones para financiar actuaciones de restauración y rehabilitación ambiental de los espacios degradados realizadas por entidades sin ánimo de lucro de la Comunidad Autónoma de Cantabria, durante los años 2010 y 2011.

Vistos los criterios de adjudicación previstos en el artículo 8 de la citada Orden.

Visto el artículo 11.4 de la Orden referente a las cuantía máxima otorgable por proyecto.

Vista la propuesta realizada por el Comité de Valoración previsto en el artículo 9 de la citada Orden, el director general de Medio Ambiente, como titular del órgano instructor del procedimiento, formula la siguiente:

Propuesta de resolución provisional

Primero: Dar por desistidos a los siguientes solicitantes, en virtud de lo dispuesto en el artículo 23.5 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, en relación con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común:

Expte.	Solicitante	Proyecto	Causa desistimiento
021/2009-0003	G.A.H. Music	Establecimiento de una estación polinizadora fija para la práctica de la apicultura medio ambiental.	No subsana
021/2009-0004	ASOCIACIÓN MAR CANTÁBRICO SOSTENIBLE - MARCANSOS-	Restauración ambiental de espacios naturales degradados en el entorno de la cuenca del Asón.	No subsana

Segundo: Otorgar la subvención a las siguientes asociaciones sin ánimo de lucro en base a la puntuación asignada a las mismas y reconocer a la última asociación beneficiada el derecho a percibir la cuantía que resta hasta agotar el crédito presupuestario de acuerdo con lo establecido en el artículo 11.4 de la Orden de convocatoria:

CVE-2010-9309

MARTES, 22 DE JUNIO DE 2010 - BOC NÚM. 119

Expte	Solicitante	Proyecto	Puntos	Cuantía Solicitada	Cuantía Propuesta
021/2009-0013	FUNDACIÓN NATURALEZA Y HOMBRE	Restauración ambiental del monte de Somo. Fase II, término municipal de Ribamontan al Mar.	34,50	200.000,00	200.000,00
021/2009-0008	SEO/BIRDLIFE	Mejora ecológica de un área degradada: la campiña litoral de Cabo Mayor (Santander).	32,50	120.699,14	120.699,14
021/2009-0007	AMPROS	Recuperación ambiental de una finca municipal en el paraje de la Viasca.	32,00	146.393,98	146.393,98
021/2009-0011	ASOCIACIÓN RIA	Restauración Hidro-Ecológica del Monte Litoral de la sierra de Parayas.	31,25	184.893,21	112.906,88
TOTAL					580.000,00€

Tercero: De acuerdo con lo establecido en el artículo 22.2 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, así como en el artículo 11 de la Orden de la convocatoria, se acuerda no otorgar la subvención a las siguientes asociaciones sin ánimo de lucro que se enumeran a continuación por haber obtenido menor puntuación y haberse agotado el crédito disponible de quinientos ochenta mil euros (580.000,00 €), previsto en la aplicación presupuestaria 07.03.456B.782 aprobada en la Ley 5/2009, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2010:

MARTES, 22 DE JUNIO DE 2010 - BOC NÚM. 119

Expte	Solicitante	Proyecto	Puntos
021/2009-0012	FUNDACIÓN NATURALEZA Y HOMBRE	Recuperación paisajes kársticos degradados. Término municipal de Camargo.	30,50
021/2009-0010	ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE CABAÑAS PASIEGAS PISUEÑA, PAS Y MIERA	Restauración y rehabilitación de bosques establecidos, bajo procesos de degradación en el municipio de Selaya.	27,75
021/2009-0002	ASOCIACIÓN IDEAS (Iniciativas para un desarrollo local equilibrado y ambientalmente sostenible)	Recuperación paisajística del encinar cantábrico del monte Llusa. Término municipal de Ribamontán al Monte.	27,50
021/2009-0006	ASOCIACIÓN CULTURAL BOSQUES DE CANTABRIA	Proyecto de restauración ambiental del entorno de la ría de La Canal y zonas anexas a los acantilados de Cucabrera en Galizano (Ribamontán al Mar).	26,00
021/2009-0001	ECOSFERA	Eliminación de exóticas y regeneración ecológica en el paraje de Cobazos (Monte Candina)	25,50
021/2009-0005	Asociación Agencia de Desarrollo Comarcal Pisueña-Pas-Miera	Recuperación del paisaje autóctono en los valles pasiegos.	24,50
021/2009-0009	ACNAMA Asociación para la conservación de la naturaleza y el medio ambiente	Restauración y rehabilitación ambiental de los espacios degradados del Instituto Augusto González de Linares y su entorno.	23,50

Se pone en conocimiento de los interesados, que de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, y el artículo 9.3 de la Orden MED 21/2009 se concede un plazo de diez (10) días hábiles para presentar alegaciones, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria del correspondiente anuncio de propuesta provisional”.

Santander, 10 de junio de 2010.

El secretario general,
Julio G. García Caloca.

2010/9309

CVE-2010-9309